



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

Córdoba, 21 OCT 2014

VISTO:

Que el suscripto los días 23 y 24 de octubre del corriente año, se trasladará a la Facultad de Ciencias Exactas, Naturales y Agrimensura de la UNNE, Corrientes; a fin de asistir a la 2da. Reunión Ordinaria del Ente Coordinador de Unidades Académicas de Farmacia y Bioquímica (ECUAFyB).

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a la reglamentación vigente, corresponde delegar las funciones de Decano de la Facultad de Ciencias Químicas.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Delegar las funciones de Decano de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Córdoba, los días 23 y 24 de octubre del corriente año, en la señora Vicedecana de la Facultad, Prof. Dra. Ana María BARUZZI.

Artículo 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nº:
GACH.esg.

1319

Prof. Dr. VÍCTOR G. MORON
SECRETARIO ACADÉMICO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC